

0000010460

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA, VENTA

Naturaleza Acto: DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 1

Número de Inscripción: 419

Folio Final: 1

Número de Repertorio: 832

Período: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 31 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 31 de enero de 2018 12:08

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1303278319	CEDEÑO MENDOZA PEDRO MIGUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Jurídica	1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		MANABI	MANTA
----------	---------------	---	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de enero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2221107000	08/12/2017 11:43:28	64626	220,00m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno número SIETE, de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, Ubicado en la CIUDADELA UNIVERSITARIA ETAPA III, Parroquia Los Esteros - Sector AEROPUERTO, Manzana B. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Once metros y lindera con calle U- Dos; ATRAS: Once metros y lindera con el lote número Catorce; de propiedad del Sr. Hugo Vera Barreiro. COSTADO DERECHO; Veinte metros y lindera con Avenida Dos; COSTADO IZQUIERDO; Veinte metros y lindera con el lote número Seis, de propiedad del Sr. Jaime López Vergara. Con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Universidad Eloy Alfaro de Manta de la Parroquia Los Esteros Canton Manta

Superficie del Bien: 220,00m2.

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO; El Lote de terreno número SIETE, de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, Ubicado en la Ciudadela Universitaria Etapa III, Parroquia Los Esteros-Sector Aeropuerto, Manzana B.

El Sr. PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA, Casado con la Sra. Neysli Liliana Alvia Pilligua.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: lucia_vinueza

Sigre

jueves, 1 de febrero de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000025871

0000010461



20181308001P00405

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P00405						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2018, (16:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	REPRESENTADO POR	RUC	1360002170001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO
Natural	BARREIRO MACIAS PABLO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305134981	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MENDOZA PEDRO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303278319	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	13842.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

↑ v 3 1 2 3 4 5

163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

2018	13	08	001	P00405
------	----	----	-----	--------

.000010462



ESCRITURA DE DISTRIBUCION Y ENTREGA DE
DE TERRENO :
OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY
MANABÍ";
A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA.-
CUANTIA : USD \$ 13,841.60
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día jueves veinticinco de enero
del año dos mil dieciocho, (ante mí, ABOGADO
SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero
del Cantón Manta, comparece con plena capacidad,
libertad y conocimiento, por una parte, el Doctor
ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO, en su calidad
de Rector y Representante Legal de Universidad
Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, y El señor PABLO
ENRIQUE . BARREIRO MACIAS, en su calidad de
Presidente de Asociación de Profesores
Universitarios de la Universidad Laica "Eloy
Alfaro" de Manabí, según consta como lo justifican
con los nombramientos sus personalidades, éstos se
adjuntan como documento habilitantes; y; por otra
parte, el señor PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA, de
estado civil casado con la señora Neyshi Liliana
Álvia Pilligua, por sus propios derechos. Los
comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad, de profesión Arquitecto, Magister

Indist

en Gerencia de Salud y Empleado Bancario, respectivamente, de cincuenta y cinco, sesenta y cinco y cincuenta y cinco años de edad con domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, incorpore una de la que conste la Distribución y Entrega de un lote de terreno, al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Celebran y otorgan la presente escritura pública: a) el Doctor **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**, en su calidad de Rector y Representante Legal de Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; b) El señor **PABLO**



ENRIQUE BARREIRO MACIAS, en su calidad de Presidente de Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, y; c) el señor PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA, casado, catedrático de la mencionada Universidad. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí es propietaria de un lote de terreno signado con el número Siete de la Manzana B, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros y lindera con Calle U Dos; POR ATRAS: Once metros y lindera con el lote número catorce, de propiedad del señor Hugo Vera Barreiro; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con Avenida Dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con el lote número seis, de propiedad del señor Jaime López Vergara, Con una superficie de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido mediante expropiación que realizará La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmócola Compañía Limitada, sobre un terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta en la vía Manta - Rocafuerte de un superficie total de

Veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, según consta del contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Con fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve se encuentra inscrito escritura de expropiación otorgada por la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, a favor de La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, según consta del contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Con fecha veinte de agosto del dos mil tres se encuentra inscrita escritura de Planos de la Uleam - aeropuerto, contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el cinco de diciembre del dos mil dos. **TERCERA : OBJETO.-** Con tales antecedentes en virtud de la presente escritura pública se hace entrega en propiedad al señor **PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA**, el lote de terreno número SIETE, de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, ubicado en la CIUDADELA UNIVERSITARIA ETAPA III, parroquia Los Esteros - Sector

000010464



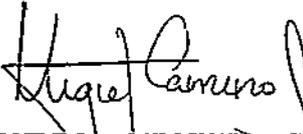
Aeropuerto, Manzana B, que tiene las medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros y lindera con Calle U Dos; POR ATRAS: Once metros y lindera con el lote número catorce, de propiedad del señor Hugo Vera Barreiro; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con Avenida Dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con el lote número seis, de propiedad del señor Jaime López Vergara, Con una superficie de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, de acuerdo al plano de Lotización que se adjunta a esta Escritura Pública para que forme parte integrante de la misma. **CUARTA: DECLARACION DE VOLUNTAD.-** a) el Doctor ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO, en calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cía. Ltda., representada por su Gerente el señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de Empleados, Trabajadores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria

y especial de trescientos cincuenta y ocho dólares con ochenta y siete centavos de dólar, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda; b) El señor **PABLO ENRIQUE BARREIRO MACIAS**, en su calidad de Presidente de Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, declara en Asamblea General de la Asociación que preside, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que corresponden a cada uno de los Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, habiéndole correspondido al señor **PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA**, el lote número SIETE de la Manzana "B", descritos en la cláusula precedente; c) El señor **PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA**, declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pagó recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de trescientos cuarenta y nueve dólares con trece centavos que le entregó la Universidad. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Como documentos habilitantes que acompañan a la presente escritura pública son los siguientes: a) Copia del nombramiento de la Rectora Encargada de la Universidad Laica "Eloy



Alfaro" de Manabí, extendido a favor de el **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**; b) Certificación de que El señor **PABLO ENRIQUE BARREIRO MACIAS**, es la Presidente y Representante Legal de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; c) Copia del acta de la Asamblea General de la Asociación de Profesores, en la que se realizó el sorteo y distribución de los lotes de terrenos para los profesores de la Universidad y de la que consta que el lote número SIETE de la Manzana "B" le fue asignado al señor **PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA**; d) Certificación conferida por la Secretaría General de la Universidad de la resolución del Consejo Universitario en la que se decidió expropiar terrenos a la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cía. Ltda., para destinarlos a la Ciudadela de Empleados, Trabajadores y profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; e) Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad. **SEXTA : RATIFICACION** .- Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al señor **PEDRO MIGUEL CEDEÑO MENDOZA**, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su

vivienda, dejando aclarado que este terreno sólo se podrá vender con autorización expresa del Honorable Consejo Universitario. **SEPTIMA : CUANTIA** .- La cuantía de esta escritura pública es Indeterminada, pero según el Departamento de Avalúos y Catastro del Municipio de Manta, este terreno tiene un avalúo de TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR. **LAS DE ESTILO**.- Usted Señor Notario antepondrá y agregara las demás cláusulas que son de estilo para la debida validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS. Registro número: trece - dos mil dieciséis - veintiséis. FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


Dr. ALEJANDRO MIGUEL CAMINO REQUERZANO
RECTOR ULEAM - MANTA





0000010466



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-22-11-07-000	220,00	13841,60	311149	0702074
VENDEDOR			ALCÁBALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
	ULEAM	MZ-B L#7 CDLA. ULEAM- AEROPUERTO	Impuesto principal 138,42				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil 41,52				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR 179,94				
1303278319	CEDEÑO MENDOZA PEDRO MIGUEL	NA	VALOR PAGADO 179,94				
			SALDO 0,00				

EMISION: 1/11/2018 12:06 LADY MARICELA CEDEÑO ALVIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

1

Gobierno Municipal
C.
Descentralizado
CANTÓN MANTA
LADO
Fecha: _____
Hora: _____

2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000070969

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CEDENO MENDOZA PEDRO Y SRA.

NOMBRES: MZ-B L#7 CDLA. ULEAM AEROPUERTO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 16/01/2018 15:55:56

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
VALIDO HASTA: lunes, 16 de abril de 2018		TOTAL A PAGAR



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

0000010467

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118549

(3)

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ULEAM

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2221107000: MZ-B L#7 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO

Manta, doce de enero del dos mil diez y ocho



(14)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 8196



Fecha: 9 de enero de 2018

No. Electrónico: 54690

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0148196

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-11-07-000

Ubicado en: MZ-B L#7 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 220,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	ULEAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13841,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13841,60</u>

Son: TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

138.42.

41,52

179.94.

000010468

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089717

3

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JEAN
ubicada en MZ-B-1#7 CDIA. ULEAM-AEROPUERTO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$13841.60 TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES 60/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

//

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

12 DE ENERO DEL 2018

Manta,

[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0063087

No. 0019240
CONTROL DE TRÁMITE

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para que celebre Escritura de Compraventa a Favor de **Señor Cedeño Cedeño Pedro Miguel con C.I. 1303278319** sobre el terreno, ubicado en la Parroquia los Esteros – Sector Aeropuerto Ciudadela Universitaria III Etapa, asignado Con clave catastral 2-22-11-07-000 como **Lote Numero 7, Manzana B**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle U-2
Atrás: 11,00m. – Lote No 14
Costado Derecho: 20,00m. – Con Avenida 2
Costado Izquierdo: 20,00m. – Lote No 6
Área total: 220,00 m2.

Nota: Según la Ficha Registral – Bien Inmueble No 64626, Solvencia del Registro de la Propiedad, el predio descrito a la fecha 08 de Diciembre se encuentra **Libre De Gravamen**

Manta, 26 de Diciembre del 2017.

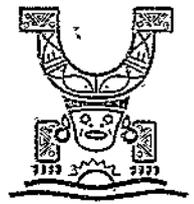


Juvenal Zambrano Orefuela.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



G A D
Manta



0000010469



CERTIFICACION

No. 18828

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno propiedad de la ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS - ULEAM (APU), ubicado en la Ciudadela Universitaria Etapa III Sector Aeropuerto, signado como **Lote No. 7, Manzana B**, parroquia Manta, cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. - Calle U2.
Atrás: 11,00m. - Lote No. 14.
Costado Derecho: 20,00m. - Avenida 2.
Costado Izquierdo: 20,00m. - Lote No. 6.
Área total: 220,00m².

Manta, diciembre 05 del 2017.

Arq. Robert Ortiz Zamora

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17025192, certifico hasta el día de hoy 08/12/2017 11:50:45, la Ficha Registral Número 64626.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 08 de diciembre de 2017 Parroquia: LOS ESTEROS
Superficie del Bien: 220,00m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Universidad Eloy Alfaro de Manta de la Parroquia Los Esteros Canton Manta ubicado en la ciudad

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 7 de la manzana B, de propiedad de la Universidad Eloy Alfaro de Manta de la Parroquia Los Esteros Canton Manta ubicado en la ciudadela Universitaria- Aeropuerto con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 11,00m calle U- 2; ATRAS: 11,00m - lote No 14; COSTADO DERECHO; 20,00m Avenida 2; COSTADO IZQUIERDO: 20,00m lote No. 6, con una AREA TOTAL; 220,00m2.
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1774 13/nov/1998	1.166	1.166
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	818 24/jun/1999	521	521
PLANOS	PLANOS	19 20/ago/2003	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 13 de noviembre de 1998 Número de Inscripción: 1774 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3747 Folio Inicial: 1.166
Oficina, donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1.166
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

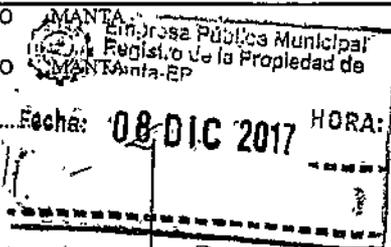
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmóvida Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta que la universidad decidió espropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000075	SUNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001639	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	



Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 24 de junio de 1999 Número de Inscripción: 818 Tomo:1

0000010470



Nombre del Cantón: MANTAS
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
 Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 1683

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001639	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003 Número de Inscripción: 19 Tómo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3404 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM -AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	818	24/jun/1999	521	521
COMPRA VENTA	1774	18/nov/1998	1.166	1.166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 11:50:45 del viernes, 08 de diciembre de 2017

A petición de: CEDEÑO MOREIRA WILMER JAVIER

Fecha: 08 DIC 2017 HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



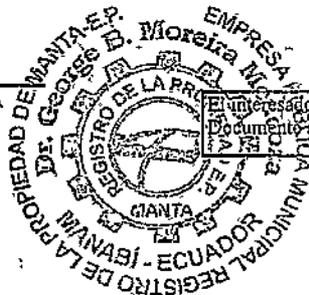
Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto,
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 08 DIC 2017

HORA: _____

0000010471



ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MANTA

A.P.U.M

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Ciudadela Universitaria Vía San Mateo

Casilla 13-05-2732 telef.055000624 o 614-740/623-740/620-288 Exf.281 fax 623-009/614-001

Celular Presidencia: 0998453600



ADU
AFU
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

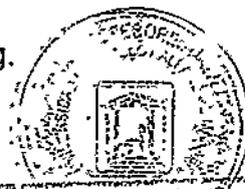
CERTIFICACIÓN

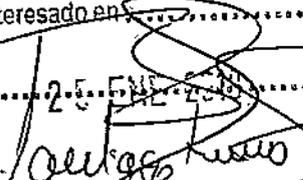
A petición verbal del interesado **certifico que:** al LIC. PEDRO CEDEÑO MENDOZA , le fue asignado el lote de terreno No. 7 de la Manzana B ubicado en la Ciudadela Universitaria III Etapa sector Aeropuerto el cual tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente CALLE U2 con 11 metros; por atrás lindera con LOTE 14 Del Ing. Byron Loo Santander con 11 metros; por el costado derecho con AVENIDA 2 con 20 metros y por el costado izquierdo con LOTE 6 de la Lic. María Ávila Rivera con 20 metros.

Área total del terreno: doscientos veinte metros cuadrados (220m)

Manta, noviembre 30 de 2017


Lic. Pablo Barreiro-Macías Mg.
Presidenta A.P.U



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 hojas útiles
 Manta, a 25 DE NOVIEMBRE DE 2017

 Ah, Santiago Pierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN
DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
A.P.U. - ULEAM.

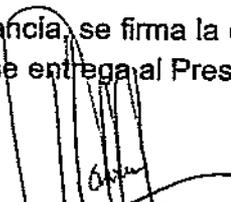


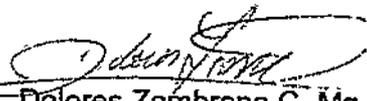
**ACTA DE POSESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE
PROFESORES UNIVERSITARIOS (A.P.U.) DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY
ALFARO" DE MAÑABÍ,
PERÍODO 2017 - 2019.**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, siendo las 18H00 horas del día 7 de septiembre de 2017, el Tribunal Electoral de la A.P.U., de conformidad a la Disposición General Única del REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (A.P.U.) - ULEAM; constituye este acto especial para posesionar a los miembros del Directorio de la Asociación de Profesores Universitarios (A.P.U.), periodo 2017 - 2019; conformado por: Lcdo. Pablo Barreiro Macías, Presidente; Lcda. Katty Villavicencio Navia, Vicepresidenta; A.S. Oswaldo Patricio Carrión, Secretaria; Lcda. Cecilia Guzmán Cedeño, Pro - Secretaria; Lcdo. Luis Eduardo Chávez, Tesorero; Lcda. Susy Ruperty Cañarte, Primer Vocal Principal; Dr. Alan Burgós Mendoza, Segundo Vocal Principal; Ing. Lenín Hidalgo Quiroz, Tercer Vocal Principal; Lcda. Diana Zambrano Chávez, Primer Vocal Alterno; Lcdo. Oscar Cedeño Falconí, Segundo Vocal Alterno; y, Econ. Carlos Palacios Hanze, Tercer Vocal Alterno; elegidos para tales cargos el día miércoles 30 de agosto de 2017, conforme consta en el Acta de Escrutinios Final, suscrita por los respectivos miembros del organismo electoral.

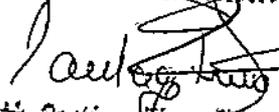
En tal virtud, el señor Presidente, ante el Secretario, demás miembros del Tribunal Electoral, y asistentes al acto; previas las formalidades legales, les recibió el juramento de rigor, por cuya responsabilidad prometieron cumplir responsable y eficazmente los deberes de los cargos para los cuales fueron elegidos, siendo respetuosos de los estatutos de la Universidad, Asociación de Profesores Universitarios; y, comprometiéndose con el progreso y bienestar de la comunidad universitaria, en especial del estamento docente al cual representarán.

Para constancia, se firma la diligencia por los que intervienen en ella, luego de leída y aprobada, se entrega al Presidente copia de la misma.


Ing. Johnny Larrea Plúa, Mg
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL


Lcda. Dolores Zambrano C. Mg.
SECRETARIA
TRIBUNAL ELECTORAL


Econ. Robert Piloza, PhD
VOCAL PRINCIPAL
TRIBUNAL ELECTORAL

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
todas vias.
Manta, 21 DE ENERO 2018

Ab. Cecilia Victoria Fuentes
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
A.P.U. - ULEAM.



FIRMAS RESPECTIVAS DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (A.P.U.), QUE TOMARON POSESIÓN DE SUS CARGOS EL JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Lcdo. Pablo Barreiro Macías, Presidente

Lcda. Katty Villavicencio Navia, Vicepresidenta

A.S. Oswaldo Patricio Carrión, Secretario

Lcda. Cecilia Guzmán Cedeño, Pro - Secretaria

Lcdo. Luis Eduardo Chávez, Tesorero

Lcda. Susy Ruperty Cañarte, Primer Vocal Principal

Dr. Alan Burgós Mendoza, Segundo Vocal Principal

Ing. Lenín Hidalgo Quiroz, Tercer Vocal Principal

Lcda. Diana Zambrano Chávez, Primer Vocal Alterno

Lcdo. Oscar Cedeño Falconí, Segundo Vocal Alterno

Econ. Carlos Palacios Hanze, Tercer Vocal Alterno

La suscrita Dolores Zambrano C. Lcda.; en mi calidad de Secretaria del Tribunal Electoral de la Asociación de Profesores Universitarios - A.P.U. de la ULEAM,



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE
PROFESORES UNIVERSITARIOS
A.P.U. - ULEAM.



tengo a bien CERTIFICAR que la presente Acta corresponde al acto especial de posesión de los miembros del Comité Ejecutivo de la A.P.U. período 2017 - 2019, cumplido al jueves 7 de septiembre de 2017.

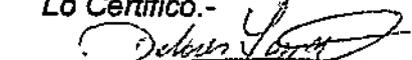


Lcda. Dolores Zambrano C.

SECRETARIA

TRIBUNAL ELECTORAL A.P.U. - ULEAM

Lo Certifico.-



Lcda. Dolores Zambrano C.

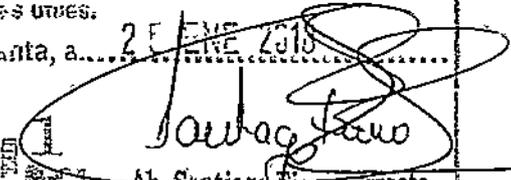
SECRETARIA

TRIBUNAL ELECTORAL A.P.U. - ULEAM

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en

todos lunes.

Manta, a... 25 DE SEPT 2017



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

000010473



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ



ACCION DE PERSONAL
 No. NOMBR-UATH-66
 Fecha: 2018-02-19

DECRETO	ACUERDO	RESOLUCION X	INFORME TECNICO
No. 210-2018-SG-CHVG		FECHA: 2018-02-19	

CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL

NOMBRES		
No. De Cédula de Ciudadanía	No. De Afiliación IESS	Rige a partir de:
130211209-7		2018-02-19

Explicación:
 De acuerdo a Acta de Posesión, firmada por la Presidenta del Tribunal Electoral Permanente, Lcda. Camita Álvarez Santana, Dr. Charles Vera Granados, Secretario General de la Institución y dentro de las atribuciones señaladas en el artículo 14, numeral 1 del estatuto de la Universidad y Art. 30 del Reglamento para la Elección de Rector o Rectora, Vicerrectores o Vicerrectoras Académico (a) y Administrativo (a) de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, toma posesión ante el Órgano Colegiado Académico Superior, el Dr. Alejandro Miguel Camino Solórzano Ph.D., para ejercer las funciones de Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, por el período de cinco años dispuesto en los artículos 48 de la LOES y 32 del Estatuto de la Institución, en razón de los resultados del proceso electoral efectuado el viernes 12 de febrero de 2016.

INGRESO NOMBRAMIENTO X ASCENSO SUBROGACION ENCARGO VACACIONES	TRASLADO TRASPASO CAMBIO ADMINISTRATIVO INTERCAMBIO COMISION DE SERVICIOS LICENCIA	REVALORIZACION RECLASIFICACION UBICACION REINTEGRO RESTITUCION RENUNCIA	SUPRESION DESTITUCION REMOCION JUBILACION
--	---	--	--

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROPUESTA
PROCESO: Rectorado SUBPROCESO: Rectorado PUESTO: Rector (E) LUGAR DE TRABAJO: ULEAM / MANTA REMUNERACION MENSUAL: 6122 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 227	PROCESO: Rectorado SUBPROCESO: Rectorado PUESTO: Rector (E) LUGAR DE TRABAJO: ULEAM / MANTA REMUNERACION MENSUAL: 6122 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 227

ACTA FINAL DEL No.	PROCESO DE RECURSOS HUMANOS Nombre: Ing. Jimmy Pineda Rodríguez, MSc Director UATH
-----------------------	--

Valido para el tramite de escritura

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exigidos en originales y devuelto al interesado en...
 fojas vitas. 25 FEB 2018
 Manta, a...

[Firma]
 RESPONSABLE DEL REGISTRO

[Firma]
 Beneficiario

**HOJA
EN
BLANCO**



0000010474



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302112097

Nombres del ciudadano: CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SÁNCHEZ ARTEAGA JESSY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: CAMINO HERRERA JOSE

Nombres de la madre: SOLORZANO BARBERAN ALBA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 180-088-45256



180-088-45256

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEBULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130211209-7

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CAMINO SOLORZANO
 ALEJANDRO MIGUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SUFRETE
 BARRIO DE GARABUZO
 FECHA DE NACIMIENTO 15/07/1972
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 CESSY ELIZABETH
 SANCHEZ ATTEAGA

INSTRUCCION SUPERIOR DE PROFESION/OCCUPACION
 ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CAMINO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SOLORZANO ALEXA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2016-10-25

FECHA DE EXPIRACION
 2026-10-25

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

017
 JUNTA NO.

017-012
 CANTON

1302112097
 CEBULA

CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANTA
 CANTON

MANTA
 PARROQUIA

ZONA 1

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en.....
 turnos útiles.

Manta, a 21 de Septiembre del 2017

Paulo J. Pantoja

Dr. Pantoja
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



000010475



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303278319

Nombre: CEDEÑO MENDOZA PEDRO MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRÁ DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.-La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTÁ

N° de certificado: 185-088-45193



185-088-45193





CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

NOMBRE CEDENO MENDOZA

NOMBRE PEDRO MIGUEL

IDENTIFICACION 1303278319

TIPO VISUAL

GRADO DE DISCAPACIDAD 40 %

MODERADO



Emitido por: CRRES ALARCON CRISTHIAN ENRIQUE

Fecha de emision: 10/03/2017

Fecha de caducidad: 25/09/2018



NOTARIA PROVINCIA DEL CAJON MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 todas óntes.
 Manta, a 27 DE FEBRERO DE 2018

Santiago Ferro Urzúa
 Ab. Santiago Ferro Urzúa
 NOTARIO PUBLICO DEL CAJON MANTA



000010476

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303278319

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MENDOZA PEDRO MIGUEL

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVIA PILLIGUA NEYSHI LILIANA

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 1987

Nombres del padre: CEDEÑO MIGUEL

Nombres de la madre: MENDOZA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA -MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-088-45161



182-088-45161

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE IDENTIFICACION No. 130327831-9

CIUDADANIA: PCD
 APELLIDOS Y NOMBRES: PEDRO MENDOZA PEDRO MIGUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABIA MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1962-04-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NEYSHI LILIANA ALVIA PILIGUA




INSTRUCCION: BACHILLERATO 1 PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO BANCARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEDRO MENDOZA PEDRO MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA VICENTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: DURAN 2013-10-12
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-10-12

E223331222




5279878

5776878

21072017 113946

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABIA - 004913

MONTECRISTI

MONTECRISTI

MONTECRISTI

MANABIA

CECENA MENDOZA PEDRO MIGUEL

130327831-9 013-0146

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO, EXENCION O PAGO DE MULTA



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....

fechas: 2 - ENE 2018

Manta, a.....

[Signature]

Añ. Santos Puerto Manta

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



.000010477



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305134981

Nombres del ciudadano: BARREIRO MACIAS PABLO ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.GERENCIA SALUD

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MERA MARIA EMERITA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: BARREIRO DELGADO HIPOLITO

Nombres de la madre: MACIAS DELAZ ROSA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2013

Handwritten signature: Velez Mera

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 189-088-45214



189-088-45214

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y COPIAS



CIUDADANA 130513498-1
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BARRERO MACIAS
 PABLO ENRIQUE
 MAMBA
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-10-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA EMERITA VELEZ MORA



SUPERIOR
 MINISTERIO DE SALUD
 BARRERO DEL GADMO POLITO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MACIAS DELAZ NOVA
 MANTA
 FECHA DE EMISION
 2013-04-22
 MANTA
 130513498-1




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA NO
 012-118 JUNTA NO
 1305134981 CENSA

BARRERO MACIAS PABLO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MAMBA PROVINCIA
 MANTA CANTON
 MANTA PARROQUIA

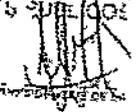
CIRCUNSCRIPCION: 2
 ZONA: 1



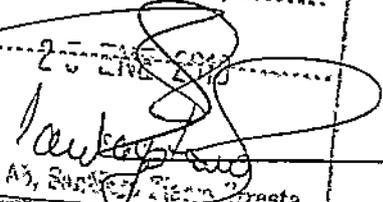

Equipo
 TRANSPARENCIA
 2017

C I DADANA I O I

EL DOCUMENTO SUPLENTE QUE USTED
 PRESENTA EN ESTAS ELECCIONES GENERALES 2017
 SERA VALIDO PARA TODOS
 LOS PARTIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 una única
 Manta, a 25 de Abril de 2017



BOITARO PRIMARIO DEL CANTÓN MANTA

00010478

[Handwritten signature]

PABLO ENRIQUE BARREIRO MACIAS
Pdte. Asoc. Profesores - ULEAM
C.C. 130513498-1.



[Handwritten signature]

PEDRO MIGUEL CEDENO MENDOZA
C.C. No. 1303278219

[Handwritten signature]

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20181308001P00405.- EL
NOTARIO.-



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Handwritten text in the top right corner, possibly a date or reference number.

Small handwritten text or mark in the upper middle section.



0000010479

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

419

Número de Repertorio:

832

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 419 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303278319	CEDENO MENDOZA PEDRO MIGUEL	COMPRADOR
1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2221107000	64626	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

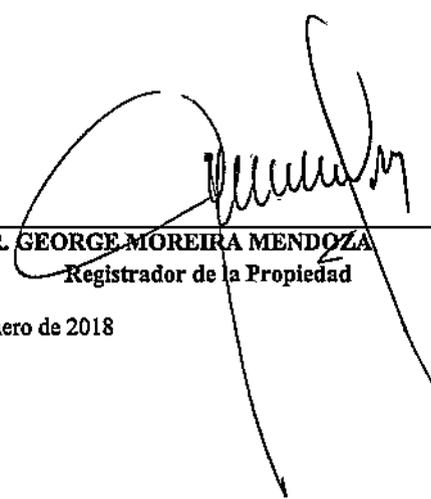
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Fecha : 31-ene./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 31 de enero de 2018

1 2 3 4

5 6 7 8

9 10 11 12